

RBP-075-2023

San Isidro, 26 de agosto de 2023

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Av. Santa Cruz N° 315
Miraflores

Atención: Registro Público del Mercado de Valores
Referencia: Hecho de Importancia

De conformidad con lo previsto en el artículo 6.4 del Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado mediante Resolución N° 005-2014-SMV/01 del 17 de marzo de 2014, con relación a la nota publicada en el portal web del diario La República el día de hoy 26 de agosto de 2023, titulada “*Petroperú obtiene calificación para operar lotes de Talara*”, se informa que Petróleos del Perú - PETROPERÚ S.A. ha obtenido su calificación como “Sujeto Económico” por parte de PERUPETRO S.A. para que pueda asumir obligaciones por el cien por ciento (100%) de participación en un Contrato de Licencia para la Explotación de Hidrocarburos en los Lotes I, VI y Z-69.

Adjuntamos copia de la referida publicación.

Atentamente,

Enrique Salgado Ponce de León
Representante Bursátil
Petróleos del Perú- PETROPERÚ S.A.



ECONOMÍA

26 AGO 2023 | 13:37 H

Petroperú obtiene calificación para operar lotes de Talara

La firma estatal recibió el respaldo de Perupetro y fue calificado para explotar los lotes I, VI y Z-69, cuyos contratos expiran este año. La producción conjunta es casi el 19% de la producción nacional.

Precio del dólar hoy en Perú: ¿cuál es el tipo de cambio para este sábado 26 de agosto?

Anuncian aumento de pensión mínima para jubilados de ONP: ¿de cuánto será y quiénes lo recibirán?



Los contratos de los lotes mencionados culminan entre octubre y noviembre de este año. Foto: difusión



Fernando Cuadros

Compartir



Síguenos en Google News

Petroperú fue informado hoy sábado 26 de agosto que obtuvo su calificación para operar al 100% los lotes I, VI y Z-69, ubicados en el noroeste peruano.

Según un documento al que tuvo acceso **La República**, la agencia estatal **Perupetro** aprobó las solicitudes de Petroperú para que puedan tomar el íntegro de estos yacimientos con contratos próximos a vencer entre octubre y noviembre del presente año.

Vale acotar que pese al estruendo generado por el afán reprivatizador de algunos sectores, la presidenta Dina Boluarte manifestó su apoyo para que los lotes sean administrados por el Estado mediante **Petroperú**. "Los lotes I, VI y Z-69 (antes Z-2B) serán nuestros", dijo la mandataria en Talara a inicios de febrero.

Hace unos días Pedro Chira, presidente de **Petroperú**, refirió a este diario que [la estatal puede asumir los lotes del noroeste ya que estos son "negocios en marcha" y están vinculados a la Nueva Refinería de Talara](#), y para ello poseen el personal experimentado para la explotación de hidrocarburos.